

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

60

Fecha: 27/09/2019

Página:

	. 07	_				
				Tipo de Traslado	Fecha	Fecha
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado		Inicial	Final
68276 40 03 002	Ejecutivo Singular	COOMUNIDAD -COOPERATIVA	ROSALBA JIMENEZ ROJAS	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art.	30/09/2019	02/10/2019
2016 00369 00		DE CREDITO Y SERVICIO		521 C.P.C Num. 2		
		COMUNIDAD				
68276 40 03 007	Ejecutivo Singular	BEATRIZ GERENA CRUZ	RODRIGO GERENA CRUZ	Traslado (Art. 110 CGP)	30/09/2019	02/10/2019
2018 00321 00						
68276 40 03 007	Ejecutivo con Título	UNICREDITO S.A.S	REINALDO GARCIA TARAZONA	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art.	30/09/2019	02/10/2019
2018 00473 00	Hipotecario			521 C.P.C Num. 2		
68276 40 03 002	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S	ALEJANDRA BOTERO PERTUZ	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art.	30/09/2019	02/10/2019
2019 00185 00				521 C.P.C Num. 2		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 27/09/2019 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LUZ MARINA JIMENEZ PATIÑO

SECRETARIO